

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



20/06/2017 10:35 am, CORRESPONDENCIA
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA



ASUNTO: INFORME AUDITORIA FACULTAD DE DERECHO
DEST: HUGO RODRIGUEZ DURAN
DEPEND: RECTORIA
FOLIO: 8
COMPARA: UMNG
REMITENTE: OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO

CURSO: 2017
NO. COMUNICACION: 2308
RECTOR-OFICIG

[Recibido]

UMNG-RECTOR-OFICIG

Señor Brigadier General
HUGO RODRÍGUEZ DURÁN
Rector
Universidad Militar Nueva Granada

ASUNTO: INFORME AUDITORIA FACULTAD DE DERECHO -- SEDE CAMPUS.

Con toda atención me permito remitir el informe de la auditoría realizada a la Facultad de Derecho- Sede Campus, en cumplimiento de la función evaluadora de la Oficina de Control Interno de Gestión y al Plan Anual de Auditorías vigencia 2017.

La auditoría fue llevada a cabo del 23 de mayo al 15 de junio de 2017 por María Paula Guerrero Rincón, Profesional Universitario de esta oficina.

Cordialmente,


CR (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME FINAL	Día:	20	Mes:	06	Año:	2017

Macro proceso:	Gestión Académica
Procesos:	Gestión Académica - Facultad de Derecho Campus
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Claudia Margarita Martínez Sanabria Decana Facultad de Derecho (e) - Sede Campus
Objetivo de la Auditoría:	Realizar evaluación académico-administrativa a la Facultad de Derecho - Sede Campus vigencia 2016 y 2017.
Alcance de la Auditoría:	Auditoría integral administrativa y académica de la Facultad de Derecho - Sede Campus vigencia 2016 y 2017.
Criterios de la Auditoría:	<ol style="list-style-type: none"> Gestión Administrativa de la Facultad de Derecho - Sede Campus. Gestión Académica de la Facultad de Derecho - Sede Campus.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	23	Mes	05	Año	2017	Desde	23/05/17	Hasta	15/06/17	Día	15	Mes	06	Año	2017
							D/M/A		D/M/A						

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Auditor Líder
Claudia Margarita Martínez Sanabria Decana Facultad de Derecho (e) Sede Campus	Cr. (RA) Oscar Arturo Isaza Galindo	María Paula Guerrero Rincón Profesional Universitario

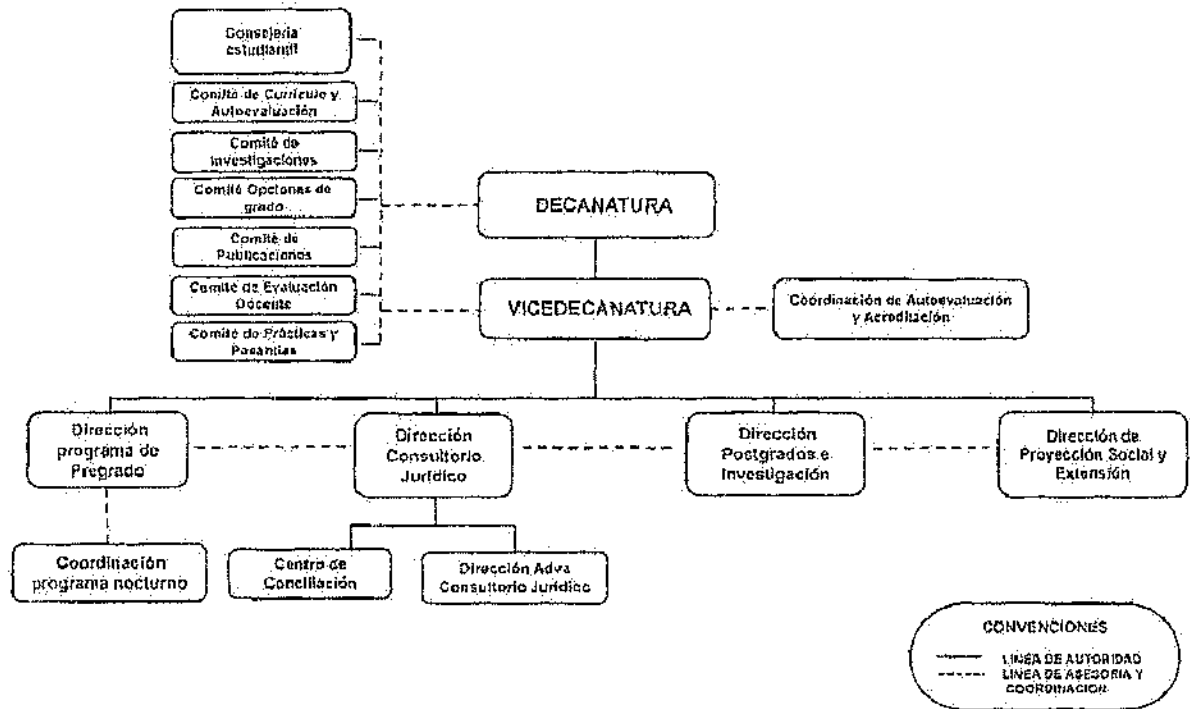
RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2017, aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, programó la auditoría a la Facultad de Derecho - Sede Campus con el propósito de realizar evaluación y seguimiento a la gestión de manera integral.

Se dió inicio a la auditoría el 23 de mayo de 2017 mediante oficio remitido a la Doctora Claudia Margarita Martínez Sanabria, Decana encargada de la Facultad de Derecho – Sede Campus en la cual se informó el alcance de la auditoría y se solicitó la información necesaria para dar inicio a la auditoría de la Facultad de Derecho - Sede Campus, así:

1. Normatividad externa e interna que regula a la Facultad de Derecho - Sede Campus.
2. Estructura administrativa actual de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
3. Presupuesto aprobado para la vigencia 2017 de la Facultad de Derecho - Sede Campus y su ejecución a la fecha.
4. Actas de entrega de cargo de los Decanos de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
5. Actas de Consejo de Facultad de Derecho - Sede Campus.
6. Actas de Comité de Currículo y Autoevaluación del Programa de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
7. Actas de Comité de Opción de grado de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
8. Plan de Acción de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
9. Planes de trabajo de cada una de las áreas de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
10. Perfiles y funciones específicas del personal administrativo y docente de la Facultad de Derecho - Sede Campus y su modalidad de vinculación laboral.
11. Relación de Docentes con funciones administrativas.
12. Relación de Docentes de planta y su ubicación.
13. Cargas académicas de los docentes de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
14. Número total de estudiantes activos para el 2017-I de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
15. Evaluaciones de desempeño de los funcionarios y docentes de la Facultad de Derecho - Sede Campus de la vigencia 2016.
16. Plan de capacitación de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
17. Relación de P.Q.R.S. de la Facultad de Derecho - Sede Campus.
18. Relación de salidas de campo, prácticas académicas, pasantías, opciones de grado, proyectos de investigación y movilidad de la Facultad de Derecho - Sede Campus realizadas durante el 2017.
19. Relación de jóvenes investigadores y el contrato de vinculación, indicando datos personales, objeto, valor contractual, plazo de ejecución e informes de supervisión de la Facultad de Derecho - Sede Campus.

La Facultad de Derecho - Sede Campus, tiene organización interna académica y administrativa regulada por la Resolución No. 140 del 05 de febrero de 2015 de la siguiente manera



La Facultad de Derecho Campus se rige por la Resolución 4479 del 31 de diciembre de 2015 en cuanto al Comité de Currículo y Autoevaluación, Comité de Opción de Grado y Consejo de Facultad.

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS

1. ACTAS DE ENTREGA DE CARGO DE LOS DECANOS DE LA FACULTAD DE DERECHO - SEDE CAMPUS.

Se evidenció, de las Actas de Entrega del Cargo de los Decanos de la Facultad de Derecho – Sede Campus, las siguientes observaciones:

FECHA ACTA	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
Julio 01 de 2016	Francisco Simón Díaz Fernández	Walter Rene Cadena Afanador	No se evidenció el formato de traspaso de elementos. Falta la firma de la Vicerrectora Académica. Se incluyó a la Oficina de Control Interno de Gestión, pero no se solicitó por parte de la Decanatura la correspondiente veeduría por lo tanto no hubo asistencia de ningún funcionario de la Oficina de Control Interno de Gestión.
Septiembre 27 de 2016	Walter Rene Cadena Afanador	María Fernanda Navarro Muñoz	No se evidenció el formato de traspaso de elementos. Falta la firma de María Fernanda Navarro Muñoz. Falta la firma de la Vicerrectora Académica. Se incluyó a la Oficina de Control Interno de Gestión, pero no se solicitó por parte de la Decanatura la correspondiente veeduría por lo tanto no hubo asistencia de ningún funcionario de la Oficina de Control Interno de Gestión.
Mayo 04 de 2017	María Fernanda Navarro Muñoz	Claudia Margarita Martínez Sanabria	No se evidenció el formato de traspaso de elementos.

Realizando la verificación del inventario de elementos por dependencia de la Decanatura Facultad de Derecho – Sede Campus (documento anexo), con fecha de reporte 15/06/2017 8:33 am se evidenció:

- Elementos que se encuentran a nombre de Francisco Simón Díaz Fernández por un valor total de \$12'036,423.62.
- Elementos que se encuentran a nombre de María Fernanda Navarro Muñoz por un valor total de \$ 36'718,000.00.

2. ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO - SEDE CAMPUS.

La Facultad de Derecho – Sede Campus realizó en la vigencia 2016 veinticuatro (24) Consejos de Facultad y en la vigencia 2017 han realizado nueve (09), donde se evidenció:

VIGENCIA	NÚMERO ACTA	FECHA ACTA	SESIÓN	OBSERVACIONES
2016	02/2016	Enero 27	ordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	03/2016	Febrero 9	extraordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad.
	04/2016	Febrero 25	ordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	05 de 2016	Marzo 30	extraordinario	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	06/2016	Marzo 30	ordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	007	Mayo 12	extraordinaria	Ninguna
	008	Mayo 19	extraordinaria	
	009	Mayo 24	ordinaria	
	010	Junio 08	extraordinaria	
	11/2016-I	Junio 30	ordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	012	Julio 08	extraordinaria	Ninguna
	13	Julio 26	ordinaria	
	14	Agosto 20	extraordinaria	
	15/2016-II	Agosto 30	ordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad

VIGENCIA	NÚMERO ACTA	FECHA ACTA	SESIÓN	OBSERVACIONES
2016	16	Septiembre 06	extraordinaria	Ninguna
	17	Septiembre 27	extraordinaria	
	18	Septiembre 27	ordinaria	
	19	Diciembre 05	extraordinaria	
	20	Noviembre 1	Ordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	21	Noviembre 9	extraordinaria	Ninguna
	22	Noviembre 18	extraordinaria	
	23	Noviembre 23	ordinaria	
24	Diciembre 15	extraordinaria		
2017	Sin	Enero 25	ordinaria	Sin numeración. No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad.
	002/2017	Febrero 13	extraordinaria	Ninguna
	03-2017	Febrero 14	ordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	4	Febrero 16	ordinaria	Ninguna
	6	Marzo 08	extraordinaria	
	Sin	Marzo 30	ordinaria	Sin numeración. No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad.
	8	Mayo 04	extraordinaria	Ninguna
	9	Mayo 22	extraordinaria	

Se evidenció que la numeración de las Actas de Consejo de Facultad correspondientes a la vigencia 2016 no inicia con el número 1. Así mismo para la vigencia 2017 no se evidenció el Acta Número 5.

3. ACTAS DE COMITÉ DE CURRÍCULO Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA FACULTAD DE DERECHO - SEDE CAMPUS.

La Facultad de Derecho – Sede Campus realizó en la vigencia 2016 nueve (09) Comités de Currículo y Autoevaluación y en la vigencia 2017 han realizado cinco (05) Comités, donde se evidenció:

VIGENCIA	NÚMERO ACTA	FECHA ACTA	SESIÓN	OBSERVACIONES
2016	01/2016-I	Marzo 03	-	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	02/2016	Marzo 29	extraordinaria	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	03/2016-I	Mayo 17	-	No se encuentra diligenciada en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad
	03	Agosto 12	ordinaria	Se repite numeración
	05	Septiembre 16	ordinaria	Ninguna
	06	Septiembre 22	ordinaria	
	07	Septiembre 27	ordinaria	Falta la firma del Doctor Omar Herrán Pinzón
	08	Noviembre 21	ordinaria	Ninguna
	09	Noviembre 29	ordinaria	
2017	1	Enero 20	ordinaria	Ninguna
	2	Enero 30	extraordinaria	
	3	Febrero 8	extraordinaria	
	4	Febrero 16	ordinaria	
	5	Marzo 20	ordinaria	

4. ACTAS DE COMITÉ DE OPCIÓN DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO - SEDE CAMPUS.

La Facultad de Derecho – Sede Campus realizó siete (07) Comités de Opción de Grado durante la vigencia 2016 y en la vigencia 2017 han realizado dos (02) Comités, donde se evidenció que todas las Actas de Comité de Opción de Grado no se encuentran diligenciadas en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad, además fueron allegadas en formato Word sin firmas.

5. PLANES DE TRABAJO DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA FACULTAD DE DERECHO - SEDE CAMPUS.

La Facultad de Derecho – Sede Campus allego los planes de trabajo de cada una de las áreas correspondientes a los Docentes, evidenciando:

SEMESTRE	DOCENTE	OBSERVACIONES
2016-I	Lina María Bedoya Cerquera	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Ninia Nicolle Palacios Santos	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y en el otro hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y del Director de Programa.
	María Margarita Tirado Álvarez	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Jorge Orlando García Norato	Se repite el documento donde en los dos hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Jennifer Pinilla León	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Miryam Edith Barón Colmenares	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Bernardo Alfredo Hernández Umaña	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y en el otro hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y del Decano
	María Fernanda Navarro Muñoz	Se repite el documento donde en los dos hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Zulma Patricia Muñoz Martínez	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Gloria Cristina Martínez Martínez	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y en el otro hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y del Decano
Víctor Manuel Márquez Benítez	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y en el otro hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y del Decano.	
2016-I	Ximena del Pilar Rincón Castellanos	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Pedro Herber Rodríguez Cárdenas	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Enrique Antonio Celis Durán	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y Director de Programa, en otro documento hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y del Decano y en otro documento VoBo Vicerrectoría Académica.
2016-I	Maricela Campos Ardila	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y en el otro hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y del Decano.
	Elkin Alfonso Cortés Gómez	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y en el otro hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y del Decano.

SEMESTRE	DOCENTE	OBSERVACIONES
2016-II	Misael Tiradó Acero	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica y en el otro documento hace faltan todas las firmas.
	Gloria Cristina Martínez Martínez	Se repite el documento donde en uno hacen falta todas las firmas.
	Pedro Herber Rodríguez Cárdenas	Se repite el documento donde en uno hacen falta todas las firmas.
	Jennifer Pinilla León	Se repite el documento donde uno se allego incompleto por lo que no se evidenciaron las firmas correspondientes.
	Clara Lucía Guzmán Aguilera	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Francisco Simón Díaz Fernández	El documento allegado está incompleto por lo que no se evidenciaron las firmas correspondientes.
	Elkin Alfonso Cortés Gómez	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Victor Manuel Márquez Benítez	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Jorge Orlando García Norato	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
2017-I	Jorge Orlando García Norato	Falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica.
	Robinson Sánchez Tamayo	Se repite el documento donde en uno hace falta la firma VoBo Vicerrectoría Académica

Se evidenció duplicidad en la documentación allegada la cual genera confusión ya que cada documento tenía observaciones diferentes.

6. EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO - SEDE CAMPUS DE LA VIGENCIA 2016.

De acuerdo con la relación de Docentes entregada por la Facultad de Derecho – Sede Campus, no se evidenciaron los formatos de Evaluación de Desempeño Docente correspondientes al primer semestre de la vigencia 2016 de los siguientes docentes catedráticos con observaciones por parte de la Facultad de Derecho - Sede Campus.

NOMBRE DOCENTE	OBSERVACIONES FACULTAD DE DERECHO – SEDE CAMPUS
Daniel Antonio Ayala Mora	No firmó
Celmira Barreto Baquero	Radicada en el exterior
Fredy Leonardo Peñarete Sanabria	No firmó
Brian Puentes Perdomo	No firmó
Pedro Herber Rodríguez Cárdenas	Inconsistencia en horas

7. RELACIÓN DE P.Q.R.S. DE LA FACULTAD DE DERECHO - SEDE CAMPUS.

La Facultad de Derecho – Sede Campus ha recibido 2 incidencias al solicitar la información de la auditoría, una queja y un reclamo, incidencias que se encuentran cerradas pero se evidenció el no cumplimiento a los términos establecidos dentro del Procedimiento de Trámite de Quejas, Reclamos y Sugerencias y la Ley 1755 de 2015. Procedimiento que establece un plazo máximo de diez (10) días hábiles para dar respuesta a las quejas, reclamos y sugerencias.

Incidencia	Fecha de ingreso	Plazo según el Procedimiento	Fecha de cierre
Reclamo	06-03-2017	10 días hábiles 21-03-2017	18-04-2017
Queja	06-04-2017	10 días hábiles 24-04-2017	09-05-2017

Se debe tener en cuenta que la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", establece en el inciso segundo del artículo 13: "Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo". Por ende las respuestas dadas a las incidencias no pueden superar los términos legales establecidos.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

1. Las Actas de Entrega del Cargo no se encuentran debidamente firmadas; así mismo no se evidenciaron los formatos de traspaso de elementos de los Decanos salientes que han entregado la Facultad de Derecho – Sede Campus.
2. Las Actas del Consejo de Facultad no se encuentran diligenciadas en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad.
3. Las Actas de Comité de Currículo y Autoevaluación de la Facultad de Derecho –Sede Campus no se encuentran diligenciadas en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad, así mismo, se repite numeración del acta No.3. En el acta con fecha septiembre 27 de 2016 faltan firmas.
4. Todas las Actas de Comité de Opción de Grado no se encuentran diligenciadas en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad, además fueron allegadas en formato Word sin firmas.

5. Se evidenció duplicidad en los planes de trabajo de cada uno de los Docentes de las diferentes áreas, lo cual genera confusión ya que cada documento presentaba observaciones diferentes.
6. No se evidenciaron los formatos de Evaluación de Desempeño Docente correspondientes al primer semestre de la vigencia 2016 de algunos docentes.
7. No se evidenció el cumplimiento del término para dar respuesta a la queja y el reclamo allegados a la Facultad de Derecho - Sede Campus de acuerdo con la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

1. Realizar el traspaso de elementos al Decano actual, por parte de los Decanos salientes que no cumplieron con esta obligación (Francisco Simón Díaz Fernández y María Fernanda Navarro Muñoz).
2. Diligenciar las Actas de Reuniones respectivas en el formato de Acta de Reuniones avalada por la División de Gestión de Calidad.
3. Suscribir las Actas de Comité de Opción de Grado con las respectivas firmas.
4. Ejercer control de la documentación para no incurrir en duplicidad de la misma.
5. Dejar constancia de la no firma por parte del docente en los formatos de Evaluación de Desempeño Docente.
6. Dar cumplimiento a los términos establecidos en la Ley y en los procedimientos de la Universidad Militar Nueva Granada para dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos presentados.


MARÍA PAULA GUERRERO RINCÓN
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión